

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society
of the United States



“La Equitativa,”
DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas que existen en el mundo exp. d. toda clase de Pólizas, permitido y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase pues sus Pólizas son sen illas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.
La Póliza L. bérnima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO	\$ 110.000.000
SOBRANTE	" 23.250.000
SEGUROS VIGENTES	" 731.000.000

J. D. BARRERA & C.

Oficina principal en GUAYAQUIL
MÉDICOS DIRECTORES,
Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cuelalón.
MÉDICOS EN GUAYAQUIL,
Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.
AGENTES DE GUAYAQUIL
Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

ISMAEL BAÑADOS,
Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

Blaye 1887.
Côtes de Bourg 1888
Moulis 1881.
Côtes de Fronzac 1884.
Chateau Smit Haut Lafitte 18 80
Chateau Margeaux 1886.

Urmeneta.
Subercasaux.
Rogers, Zerrano y C.
Mouton Rothschild)
Haut Santerme "Creme".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VALIAS CLASES.
Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.
Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.
Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch. á los y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.
Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

Imprenta de **“El Censor”**

Calle del “Morro” Núm. 6.
GUAYAQUIL,

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETAS DE VISITA
Recibos



MEMORANDUM
GUIAS:
Documentos
POISZ & C.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de “Fichincha” número 100
Compra y venta

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU D. B. AMÉRICA.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo	\$ 105.053,600-96
Ingresos anuales	“ 29.163,266-34
Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante	“ 15.600,000 00
Seguro Vigente	“ 495.601,97000

LA New-York Life Insur nce Co., ofrece á todos los que deseen asegurarse sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta en sus Pólizas—2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza mas acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc. etc. harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ECUADOR, **Fausto E. Rendón.**

CALLE N.º 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIRRE

TELFONO 333.

EL CENSOR.

Guayaquil, Marzo 12 de 1891

EL TOSIGO EN ALMIBAR.

Tienen a veces algunos de nuestros periodistas tan raras genialidades, que excitaban el orgullo si no se trataba de asuntos serios, cuya consideración alienta la hilaridad para abrir acceso a la madura reflexión.

En un artículo de galana forma y no escaso fondo, intitulo Le Paz, en el que, si no fuera por la contradicción flagrante que y mos a anotar, estaria respaldando la consecuencia doctrinaria y el buen sentido, venos que se propina al pueblo el tósigo en alimbar.

Se habla de la paz, puesto que lleva tan riesgo e igráfico, se la recomienda como necesidad ineludible de actualidad y al mismo tiempo se aconseja la revolución como arbitrio razonable.

Qué ausencia de lógica. Acontece esto cuando se postone la sinceridad del propósito al mal dormido anhelo de predominio de la pasión banderiza.

Constatemos la contradicción. Dice el colega: "Solo los espíritus pusilánimes, pueden estar creyendo en revoluciones posibles, dado el resultado de las elecciones del año venidero."

"En un artículo hemos visto enunciado el temor y bueno es que llevemos la confianza a los timoratos y acentuemos, cada día más, la conveniencia de conservar inalterable el orden público."

Magnífico, dijimos en el fondo de nuestra conciencia, al leer tan juiciosos conceptos magníficos, no hemos andado desviados cuando hemos dicho en todos los tonos que la paz es aspiración de todos los partidos.

La mayor luz nuestra alegría patriótica cuando tales pensamientos nuestros se hallaban no sólo confirmados sino ratificados solemnemente con esta explícita declaración del colega:

"La paz es hoy aspiración unánime de todos los ecuatorianos."

A continuación de lo cual asienta este otro no menos verdadero pensamiento: "No es ya el Gobierno el único sostenedor del orden público. El pueblo es el primer responsable."

¿Cuál no sería nuestro desencanto al leer en seguida de estos sesudos cuantos cínicos conceptos, estos otros que son el reverso de la medalla?:

"Como resultado de las elecciones, la única revolución posible ó mejor dicho RAZONABLE, sería la que hiciera el pueblo en el supuesto caso de que el poder hubiese atropellado a los ciudadanos para impedir el libre ejercicio del derecho de sufragio."

"Dónde habrá bebido el ilustrado colega tan estraña doctrina?"

Tratadistas que no deben ser sospechosos a la escuela radical, como han militado en sus filas, tales como don Florentino González, don José María Torres Caicedo y otros, se expresan de distinta manera.

"A todo gobierno legítimo, dice el segundo de los autores citados, debe obedecerse, debe respetarse, debe prestarse apoyo."

"Cuando los gobernantes se salen del canal legal, la prensa les debe advertir de sus faltas; y si aperebidos de ellas no las enmendian, debe ocurrirse a los medios que la Constitución y las leyes proporcionan para contener y castigar a los gobernantes refractarios."

Esto es lo que de acuerdo con el derecho natural y el buen sentido, dispone el Derecho Público moderno.

¿A qué verdad que este mismo autor consagra el principio de su irrecepción como un derecho de los asociados, no lo es menos que reconoce este medio como supremo y extraordinario arbitrio, si a todos los asociados no han podido reivindicar sus derechos usurpados por ninguno de los medios legales?" como aconteció en Chile con el Dictador O'Higgins, en el Perú con los Guázaros, en Colombia con el General Melo y en Ecuador con el General Veintimilla.

Esto es lo que la buena doctrina enseña. Pero hablar de paz y reconciliación como el supremo fin, es como el medio, la revolución como principio, es como el fin, como el cuerpo de doctrina, es como el medio, como el poder hubiera atropellado a los ciudadanos para impedir el libre ejercicio del derecho electoral, es confundir la verdad con el error, la luz con las tinieblas, es proinar al pueblo un tósigo letal en vaso de hodie almirado.

Nuestra Constitución, de conformidad con las sanas doctrinas del Derecho Público Universal, establece que los errores del Ejecutivo deben ser denunciados por la prensa y juzgados y castigados por el Poder Legislativo.

Chile, por no haber obedecido a este principio, está anegado en sangre y des-

truyendo en la actual natural el edificio de tantos años de civilización y cordura.

Y llama algo más la atención el que tan desenfadado se consagie así el principio de insurrección, desde que, a renglón seguido, se la condena abiertamente por solo partir de otra esfera.

Oiganos una vez más al colega: "Si el voto popular, de favorerece a uno de los candidatos que no gozan de las simpatías del poder, la revolución los arroja, no puede venir tampoco, porque sería preciso a poner a los hombres, más que audaces, imbeciles."

De suerte que, según las teorías del diario de la calle de "Aguirre", la revolución de abajo, es razonable y justa y la revolución de arriba, obra de audaces y de imbeciles!

Senexantes teorías pugnan con los principios de la lógica y de la justicia universal, los cuales enseñan por medio de los maestros, que toda revolución, parte de donde empieza, es reprochable, porque no es la guerra sino la paz el estado común de las sociedades, puesto que este estado cumple a las necesidades sociales, al fin de ellas y a las facultades y destinos del ser racional.

La revolución, dice un profundo filósofo, es una enfermedad del Estado; la paz es su salud.

El hombre, dotado de inteligencia y sensibilidad, aspira a elevados destinos, aspira a la felicidad suprema; y esos destinos y esa felicidad no se hallan sino en el seno de paz; porque la paz está vinculada al orden y la libertad, bases de toda ventura y bienestar.

"La paz de las naciones, dice Burlamaqui, no es menos necesaria para la felicidad de los hombres que su reunión en sociedad."

Estas doctrinas que parecen ser desconocidas al respetable colega, a juzgar por sus notbles conceptos siempre que se ha ocupado de la necesidad de la paz, debieran haberle alejado de las teorías demagogas que impugnan y que están haciendo contras e con su laudable propaganda.

Sob el error humanum est, puto a haberse puesto a preparar al pueblo tósigo en alimbar, acaso sin detenerse a calcular los males que de sus doctrinas pueden recaer sobre la nación, a ellos se aspiró a infiltrarse en el corazón de nuestros incipientes ciudadanos.

Esta nueva revolución quien sabe a dónde nos llevaría; y es deber de conciencia de los escritores públicos conculcarla abiertamente y llevar adelante la noble propagnama de la paz.

Cronica Local.

Marzo. Tiene 31 días: 7 de fiesta y 24 de trabajo.—El Sol en Aries el 18.

FASES DE LA LUNA.

Table with 2 columns: Luna menguante el, Luna nueva el, Luna creciente el, Luna llena el, Cuarto menguante el. Values: 2, 9, 17, 23, 31.

CALENDARIO.

Mañana Viernes 13 de Marzo.—La preciosa sangre de Cristo, S. Nicéforo, patriarca de Constantinopla, confesor, S. Rodrigo y Salomón, martires, y Santa Eufrasia, virgen.

BOYCA DE TELNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes: "La Botica "Alemana" entre "Albana" y "Teatro" y la de la "Unión" en la "Plaza de Rosafuerte".

BOYCA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Ecuador" y "Salamanca" 20 hechosos y otros tantos Guardes de Propiedad.

MATADERO.—45 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

LOS TELEGRAFOS DEL MUNDO.—Hay 942 cables submarinos que miden 112,740 millas métricas. El telegrafo es ya una institución esparcida por todo el mundo en la cual hay un total de 1,680,900 millas de alambre, bastante del metal alabazado para llenar 12 cuntas globos. El número de palabras transmitidas, las millas que han atravesado son inencontrables.

Los Estados Unidos tienen 767,500 millas de hilos telegráficos y en 1889 se enviaron 59,000,000 de mensajes al través del país. Francia tiene 220,890 millas de hilos telegráficos por los cuales, durante 1888 se transmitieron 20,059,000 de mensajes. La Gran Bretaña tiene 180,000 millas y envió 50,000,000 de mensajes. Rusia tiene 140,500 millas y en 1889 fueron transmitidos por sus hilos 10,280,700 mensajes. Australia pose-

103,360 millas de alambre al través de su superficie y en un año transmitió 12,000,000 de mensajes. La red telegráfica de México sumo hoy día más de 80,900 kilómetros y los despachos telegráficos guardan proporción con su maravilloso progreso. Italia tiene 19,500 millas y las transmisiones anuales son de 7,000 millones de mensajes. El Canadá tiene 58,500 millas de alambre y en 1889 envió 2,047,681 de despachos. Egipto tiene 5,500 millas y está en conexión con India e Inglaterra por medio de cables submarinos por los cuales el año pasado se enviaron 1,600,205 comunicaciones, de un extremo a otro del mundo. China tiene 5,500 millas de alambre al través de Mongolia, y el Japón no tiene menos de 16,500 millas sobre los cuales más de 5,000,000 de mensajes se enviaron el año pasado. Nueva Zelanda tiene 11,376 millas de telegrafo y despachó en 1889 8,355,894 mensajes. Tasmania tiene 2,500 millas de telegrafo; Persia China, en compañía con los alambres europeos, cerca de 6,124 millas. El Africa tiene a su crédito 4,370 millas y aún Santa Helena, la isla que sirvió de prisión al gran Corsó Napoleón I tiene 13 millas del alambre telegráfico que hoy es casi universalmente usado por todo el globo.

IMPORTANTES son las comunicaciones oficiales que van a continuación.

República del Ecuador.—Facultad Médica del Guayas.—Guayaquil 4 de Marzo de 1891.

Sr. Jefe-Gral de Policía. En esta fecha dirigo una nota a cada uno de los Representantes de las Boticas en esta ciudad, recordándoles las disposiciones que para la buena marcha de ellos están comprendidas en los reglamentos vigentes, disposiciones que frecuentemente se desatentan y que ocasionan sucesos desgraciados como los que recientemente han tenido lugar.

Adjunto a Ud. una copia de esa nota, solicitando al mismo tiempo se sirva prestarme el auxilio necesario para vigilar la estricta observancia de la ley, así como también para corregir oportunamente las infracciones que se acauden.—Espero, Sr. Intendente, que animado Ud. del mismo interés que el infrascripto para proveer los peligros que la mala dirección y posible descuido en un Establecimiento de Farmacia pudiera acarrear, enudará eficazmente para conseguirlo.—Dios gole Ud. Pedro J. Bolonia.

República del Ecuador.—Facultad Médica del Guayas.—Guayaquil 9 de Marzo de 1891.

Sr. Representante de la Botica. Los recientes y desgraciados acontecimientos, realizados en estos últimos días, ocasionados el uno por falta de precaución en la entrega de las medicinas desechadas, y el otro según parece por la acción de un mal criminal, me obligan a recordar a Ud. las disposiciones que existen en el Reglamento de Policía relativas a los deberes y respectivas responsabilidades que tienen los Representantes de un Establecimiento de Farmacia, para no muy particularmente su atención sobre la absoluta prohibición para vender ninguna sustancia tóxica ni aún a personas de reconocida honorabilidad, sin la expresa prescripción de un facultativo; así como también no encargarse a personas ignorantes ó poco previas del deshecho de ninguna familia, estando preceptual que el Farmacéutico a más de ser responsable de cualquier hecho ocurrido en su Establecimiento, debe permanecer constantemente en el despacho personalmente ó inspeccionando el despacho de sus dependientes.—Con esta misma fecha me dirijo al Sr. Jefe-Gral de Policía solicitando su eficaz cooperación para el cumplimiento de las disposiciones vigentes en el relativo a Boticas.—Dios gole Ud.—Pedro J. Bolonia.

República del Ecuador.—Jefatura General de Policía de esta Provincia.—Guayaquil, 11 de Marzo de 1891.

Sr. Director de la Facultad Médica del Guayas. Siempre he tenido especial cuidado en que los Es. ables miembros de Farmacia cumplan las disposiciones que se hallan consignadas en la ley y en los reglamentos, para que puedan llenar el trascendental objeto del servicio que prestan, y evitar acontecimientos, como los últimamente acaecidos, que con justicia han llamado la atención general. Por desgracia no ha estado así puede estarlo en la facultad de Política el prevenir tales sucesos puesto que su vigilancia no puede extenderse al despacho y ventas que casi sin interrupción se efectúan en dichos establecimientos de manera que el buen despacho y más formalidades en la venta de sustancias debe ser encomendada a personas competentes y formales está en obligación y en los intereses de sus propietarios. El oficio que Ud. ha dirigido a los señores Representantes de las Boticas que he recibido en copia de su intervención, en este particular a fin de que se observen con estrictas las obligaciones a que están sujetos para todo lo cual, tenga Ud. la persuasión de que no escasaré mi arbitrio ninguno de que pueda disponer en la órbita de mis atribuciones.—Con este intento me permito hacer la siguiente indicación.

que en mi concepto estimo adecuada para evitar equivocaciones en la distribución de las sustancias vendidas, y de las recetas de esas Boticas, es a saber: que los mostreros de esas Boticas se hallen provistos de una roja, de manera que ninguno de los objetos que se venden se coloquen nunca estar al alcance de los compradores ó interesados y así la receta despachada a la casa vendida se entregada al dueño del interesado. Esto es costumbre en muchos otros países y a la verdad de satisfactorios resultados.—En estos términos le hago el honor de contestar el atento oficio de Ud. de 9 de los corrientes.—Dios guarde Ud.—R. T. CAMAÑO.

Cambios de Hoy.

BANCO DEL ECUADOR.

Table with 2 columns: City, Exchange rate. Includes London, Paris, New York, S. Francisco, Lima, Hamburg.

GACETA ECUENCA.—Nos ha llegado el número 14 del Ilustrado Órgano de la Municipalidad de Cuenca.

El material oficial es de importancia nacional que reproducimos mañana lo más interesante. También ha comenzado el trabajo el ilustrado señor Redactor a devolver al colega su pristina amabilidad. Pública noticias de Exterior y una nutrida crónica, de la cual tenemos algunos sueltos.

JOSEFA VALLEJO.—Ha sido puesta en libertad según se nos ha informado de que deducimos que las heridas que sufrió un soldado de la Artillería no debían haber sido de gravedad como se nos aseguró.

BIENVENIDA.—Se la enviamos muy afectuosamente y atenta al señor don Juan B. Pérez Soto, quien regresa de Colombia después de haber asistido a las Cámaras Legislativas de Colombia, como Diputado y de haber prestado un contingente de patriótica labor en el grandioso edificio de la Regeneración Colombiana.

Que las auras del Guayas le reciban cariñosamente.

LA INTENDENCIA.—Sabemos que van avanzando las refecciones que se están haciendo en los locales de este departamento y que quedan como el fant.

Lo sensible es que se haga tanto gasto en una vija. Esto recorda los sepulcros blanqueados de la Escritura.

DEFERENDUM.—Se nos ha informado que los infernillos de la Carcel están en tal estado de deterioro que necesitan urgente reparación.

De buena dual se nos suca. Si todo el edificio que en la sola ruina que lo han de ser los infernillos.

COY DE LINO.—Volvio a su conoci la posada de la calle de la Municipalidad el famoso Nicolás Fernández, conocido bajo aquel sobrenombre.

El señor Intendente al tener conocimiento que el tal vivaqueño por Chojampe envió al Inspector Lopez quien hizo que el pez cayera en la red.

Cuenta que es más listo y sutil que una anguilla.

TRINIDAD.—Dos Arrieros que llevan este mismo nombre y de apellido Lamilla, la Man, y Espinosa, la otra, dieron espectáculo público vocal instrumental, de lengua y puños en la calle de Bolívar. Entrambas lucieron sus facultades.

Por embriaguez fué ayer conducido a la Policía el soldado Juan D. Gallardo y hoy en la calificación feldó a la autoridad por todo lo cual ha sido condenado a 90 días de arresto y remitido con tal sentencia a su Cuartel donde cumplirá su pena.

¡Ahí se las den todas.

Varietades.

BISMARCK EN LO PRIVADO.

Napoleón en Santa Elena y el Príncipe Bismarck en su retiro de Friedrichsruhe aparecen más grandes ante la posteridad que en el apogeo de su gloria militar y política.

La grandeza caida tiene también sus glorias: se juzga a los hombres con menos pasión en la adversidad que les alcanza que en el cénit del poder cuando la humana adulación todo lo quiere ver con los ojos cerrados. No ha ni hoy contempláramos la admirable figura de cera que en el artificio museo de Malmaison Tussaud representa fielmente al ex-Canciller del Imperio Germánico, y en ella recordamos una preciosa y enlodada relatada hace uno ó dos años y publicada recientemente en una revista europea después de la caída de Bismarck. Dice a historia

que pasando una vez el Príncipe por los salones del palacio imperial de Basilej penetró en un aposento adonde á la sazón bailaban los jóvenes príncipes de la casa real...

Convenido que fué esto, el heredero del torico comenzó á bailar con sus hermanos, y mientras tanto tocaba el cilindro el primer hombre de Estado de la Europa.

Bismarck escribe sus Memorias en su solitario gabinete, pero pulsa una gran dificultad, el acceso á documentos muy valiosos de los archivos imperiales...

Bien podemos decir que en este hombre extraordinario existen dos naturales gobernadas por una sola inteligencia...

Sabido es lo que ha sido Bismarck como hombre político, y hasta qué punto su habilidad y su sagacidad diplomática han transformado la manera de ser de la raza germánica...

Después del baño tomé un vino bastante regular, y me sentí por largo rato fumando en compañía de Lyнар en el balcón...

Real fabrica de tabacos y Cigarros FLORES DE TABACOS DE PARTAGA Industria l N. 152, 154, 158 y 60 AVISO

Agradecemos con honores de Provedores de la Real casa y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas...

Logamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances. Cigarrillos de esta marca seahn de recibir L. C. Stagg

LAS AFAMADAS PILDORA

DEL DOCTOR BAIRD

REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANTE PARA TODOS "La Sangre Es La Vida."

ORAS del Dr. BAIRD, la Afam. Medicin PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HIGADO, el ESTOMAGO y los RIONES...

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIWA. Una cura positiva para la Lembriz en Niños Regula la Menstruación...

Precio cincuenta centavos por p quete. VETE & 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS. Es una verdadera medicina de familia. Se replica respectuosamente á los medicos que den un ensayo á esta medicina...

Si su droguista no le tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente este correo cuidadosamente sellado.

eposito Dr BIRD'S SP F Medicines, N. 286 FIFTH AVENUE, NEW YORK, E. U. A.

"habian sido quemados por los bávaros por haberlos hecho fuego desde las ventanas de sus casas". Pareco que los recuerdos del pasado lo asedian en su retiro de Varzin...

sante en la vida y las orónicas casi legendarias del gran ex-canciller. Corramos por ahora la cortina del gabinete de este hombre extraordinario...

ALFONSO KARR

Se halla completo en describir las costumbres de los pescadores en sus viajes y novelas. Entre sus títulos mejores solia ostentar una medalla obtenida por haber salvado la vida á un soldado que se ahogaba.

Francía la perdida uno de sus ingenios más originales, y agudos y uno de sus poetas más poetas. Tenía de su raza alemana su padre era bávaro el profundo sentimiento y la melancolía...

La obra primera que le dió la coeñoridad fué su novela "Bajo los tilos", que se considera autobiográfica, aun hoy produce honda impresión la frescura de aquella obra apasionada y juvenil...

Fués su influencia provechosa? A nuestro juicio, nada más nocivo para los limitados horizontes de la crítica y del periodismo doctrinal en el más frívolo quisá, pero más agradable y legible para toda clase de gentes que hoy domina; pero esa influencia no ha sido directa para nosotros.

Alfonso Karr fué también uno de los periodistas que más influyeron en la transformación del siglo y del periodismo doctrinal en el más frívolo quisá, pero más agradable y legible para toda clase de gentes que hoy domina; pero esa influencia no ha sido directa para nosotros.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N.º. Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frijoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té;

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrolas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cotizados—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de utilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Dirijase las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultará las veras y guardará estrictamente privadas.

Deposito principal de Mancel's REJUVENADOR.

137 EAST 3-NIGHT STREET WYOMING, U.S.A.

ISMAEL BANADOS COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 18.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros.

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1^{er} *sta.*

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

HOGG, Farmacéutico, C.º.

2^o en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: **Las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.**; y para fortificar á los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Higo de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Por qué se siente uno tan amenguado bajo la presión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

La contestación es esta: No son más síntomas de la indigestión ni dispensia—principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago, para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal decrecimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispéptico. Lo que hace falta es una medicina que renueva por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Elizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una decena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas participadas de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos,

confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos e por todos los farmacéuticos. bión ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estreñecimiento ó sacudido alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscriptor las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13de 1890
PACIFICO E. ARBOLDEA.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,50
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios con

DIRECCION: Calle del Morro Número 8. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.



ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la Exposición Universal de Paris de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Tuberculosis, los Niños raquíticos, Músculos, Erupciones del estóm. etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen miel de azúcar, y que los aceites blancos de Noruega, que se venden en las farmacias con gran parte de sus propiedades verdaderas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Injete sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias